

*Lyntam:*

En la Villa de Caravaca Plaza de la Segunda en la noche del 20 de Junio de 1820  
a las 7 y media de la noche se reunieron los concejales  
y regidores de esta villa en la Segunda con acuerdo de tratar las cosas que  
asunto ocasionó nublos y desmaya consternación entre  
la república cordillerana - Vizcaya y la Villa de Caravaca

El Capor descaldo go Cernador y su m<sup>o</sup> Socio el Viejo

— Dm pcedo mundi aefactus magis —

-fin de la serena no quería

*On Pedomus & Catora -*

re ill<sup>o</sup>. don frā mū omnis d<sup>o</sup> Salero

~Jacome del lacamento.

Pedro Montero de Leon regidor

Fratre en la cajuntam. Comesta villa tiene por su regio y omnes  
juro de las juntas - quarenta mil ducados en cada año. situada sobre la sazna de  
Rey no de enemigos y de los que quedan quatro años que primo se cum-  
plio el dia de Santiago. Segundo de año pasado de su nacimiento dize que ultima  
cumplio cemimo dia que acorazado del presonario de su yante  
que monta lo que es de diez y doce años en su y sesenta mil mil  
Pareja la blanca y de otra que es quincena pensiones a frades que devan  
se a sueldo de podor a la villa de mayordomo del consejo de tal villa  
y aquella de leguine necesaria sobre la blanca de acuerdo y que  
ya se han que con ellos seyan cobrados y se le preuen la provisión  
y fatti monios y demás autos que sobre ello ay con la villa de su  
milio que se mandan a cada villa cada del tiempo que se ocupan fuerza  
de villa. Con que en su mienro que en los Haciendo corriente en su mienro  
y ando que esta villa se ha de tener -

stando en este estado sobre todo . al Mayor tam<sup>to</sup> d<sup>r</sup> na mar y galion de  
los que se leyeron notario lo que se ha quedado acordado -

Llegó a Leon el Pedromontes de Leon regidor de su ciudad. Hizo demostraciones y trascasas  
de tradición de la de Gregorio de Cea y de su sueldo oceas reales concepto. En que avisaron  
varias personas de Leon que el dicho Pedro Montes de Leon se había quedado en la villa de  
poner paraguano a la menor legua de su fuente determinada de Salcedo  
y maliciosa del concejo de Leon a quien respondió lo siguiente que pone en la relación  
paragon de la otra contradicción. Los dichos vecinos Pedro Montes de Leon  
que luego respondió y replicó contradicció - Dijo la lady acusada  
se acordó. Llegó Pedro Montes de Leon jefe ayudante de escuadra  
a decir que se iba de la villa encargando la ejecución de su negocio y que iba  
a mandar quinta a esta villa de Leon que se fue ejecutado.